Avenida de la Paz, 8-10
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 16 00

En virtud de la Orden AGM/16/2026, de 10 de abril, por la que se convocan elecciones a vocales del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Aceite de La Rioja, Artículo 5 por la que se crea la Comisión Electoral Central, designo:

Secretaria:

- Beatriz Santander Trincado, - Funcionario de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente.

Vocales:

- Paloma Sanz De La Fuente, - Letrado de la Dirección General de los Servicios Jurídicos.

- María Leuza Alvarez, - Técnico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente.

- Ana Mª Sáenz Francia, - Técnico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente.

Actuará como Presidente el Jefe de Servicio de Calidad Agroalimentaria, Ana Barrio Cadiñanos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/050174	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2026/0383559

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Consejera	Noemí Manzanos Martínez	21/04/2026 10:56:57
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **K3BGQNJMXXBW2QN** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		21/04/2026 10:56:59